



Resolución Digital CDFHyCS N° 81 / 2026

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión “El juego político y sus reglas: Reflexiones conceptuales sobre Derecho y Ciencia Política en la era de la incertidumbre” (TRA FHyCS-DGASTW - 30860/2025), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada por los licenciados Jonathan Prati y Carlos Pérez, docentes del Departamento de Ciencia Política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Trelew, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. Jonathan Prati, Lic. Carlos Pérez y Lic. María Noelia López (coordinadores), Lic. Luciana Ciccone, alumnos: Joaquin Ledesma, Maite Vergara, Daiana Gonzalez, Gabriela de Lucia, Ciro Oyarzo, Anabella Roldán y Maite Castro.

Que la propuesta tiene como objetivos: Comprender la profundidad abstracta de muchos conceptos de la Ciencia Política; analizar el desarrollo histórico de conceptos de la Ciencia Política y el Derecho Constitucional; abordar la complejidad de la Ciencia Política y cómo esta disciplina interactúa con otras.

Que se desarrollará desde el 20 de marzo hasta el 20 de abril de 2026 en Trelew.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes y docentes universitarios, de nivel superior y de nivel medio de educación. Público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales

2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 15 y 16 de diciembre, ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1°) Otorgar aval académico al Proyecto de Extensión “El juego político y sus reglas: Reflexiones conceptuales sobre Derecho y Ciencia Política en la era de la incertidumbre”, presentado y dirigido por los licenciados Jonatham Prati y Carlos Pérez, a realizarse desde el 20 de marzo hasta el 20 de abril de 2026 en Trelew.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lic. Jonatham Prati, Lic. Carlos Pérez y Lic. María Noelia López (coordinadores), Lic. Luciana Ciccone, alumnos: Joaquin Ledesma, Maite Vergara, Daiana Gonzalez, Gabriela de Lucia, Ciro Oyarzo, Anabella Roldán y Maite Castro.

Art. 3°) Encomendar a los licenciados Jonatham Prati y Carlos Pérez directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

lmo

nmm

Firmado digitalmente por:

José Giri-Secretario FHyCS

Silvana Beatriz dos Santos-Decana FHyCS

Hoja de autorizaciones